

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares BO
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2023
(Período Comparativo: I Trimestre 2023 / 2022)

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares BO
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Índice de contenido

| | Cuadro | Página |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| Estado de Situación Financiera | A | 1 |
| Estado de Resultados Integral | B | 2 |
| Estado de Flujos de Efectivo | C | 3 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio | D | 4 |
| Notas a los Estados Financieros | | 5 |

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares BO
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo de 2023 y, al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022
(En US dólares sin centavos)

| Activo | Notas | 2023 | 2022 | |
|--|-------|------------------------|-------------------|-------------------|
| | | 31-marzo | 31-diciembre | 31-marzo |
| Disponibilidades | | | | |
| Cuentas Corrientes y de Ahorros en Entidades Financieras Públicas del País | | US\$ 253,127 | 429,443 | 1,134,264 |
| Cuentas Corrientes en Entidades Financieras Privadas del País | | 329,044 | 428,087 | 4,447,219 |
| Total de Disponibilidades | 8 | <u>582,171</u> | <u>857,530</u> | <u>5,581,483</u> |
| Inversiones en Instrumentos Financieros | | | | |
| Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral | | 13,511,401 | 12,612,077 | 6,025,228 |
| Al Valor Razonable con Cambios en Resultados | | 340,402 | 247,953 | 192,070 |
| Productos por Cobrar | | 189,416 | 154,430 | 46,232 |
| Total de Inversiones en Instrumentos Financieros | 5.1 | <u>14,041,219</u> | <u>13,014,460</u> | <u>6,263,530</u> |
| Cuentas por Cobrar | | | | |
| Cuentas por Cobrar | 2 | 29,936 | 21,305 | 6,769 |
| Total Cuentas por Cobrar | 5.2 | <u>29,936</u> | <u>21,305</u> | <u>6,769</u> |
| Total Activo | | US\$ <u>14,653,326</u> | <u>13,893,295</u> | <u>11,851,782</u> |
| Pasivo y Patrimonio | | | | |
| Pasivo | | | | |
| Comisiones por Pagar | 5.3 | 12,186 | 11 | 1,090 |
| Total Pasivo | | <u>12,186</u> | <u>11</u> | <u>1,090</u> |
| Patrimonio | | | | |
| Cuentas de Capitalización Individual | | 14,386,294 | 13,734,028 | 11,692,144 |
| Aportes Recibidos por Asignar | | 150 | 647 | 647 |
| Ajuste por Valuación de Instrumentos Financieros | | 133,100 | 42,967 | 121,882 |
| Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros | | 121,595 | 115,642 | 36,019 |
| Total Patrimonio | 5.4 | <u>14,641,139</u> | <u>13,893,284</u> | <u>11,850,692</u> |
| Total Pasivo y Patrimonio | | US\$ <u>14,653,326</u> | <u>13,893,295</u> | <u>11,851,782</u> |
| Cuentas de Orden | 6 | US\$ <u>16,663,948</u> | <u>15,844,220</u> | <u>6,920,281</u> |

Lic. Oscar Benavides V.
Gerente General a.i.

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 310714823
FONDO VOLUNTARIO DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS EN
DÓLARES B
Atención: Superintendencia de
Pensiones
Registro Profesional: 19090
Contador: CAAMAÑO BERROCAL
GABRIELA
Estado de Situación Financiera
2023-04-21 08:31:38 -0600



VERIFICACION: WfQ5Aosj
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 250.0 COLONES

Cuadro B

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares BO
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Resultados Integral
Período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023 y 2022
(En US dólares sin centavos)

| | Notas | 2023 | 2022 |
|---|-------|----------------|----------------|
| Ingresos Financieros | | | |
| Ingresos Financieros por Efectivo y Equivalentes de Efectivo | US\$ | 2,279 | 17,135 |
| Ingresos Financieros por Inversiones en Instrumentos Financieros | | 227,209 | 101,588 |
| Ganancia Realizada en Instrumentos Financieros ORI | | 102 | 0 |
| Ganancias por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados | | 107,109 | 17,640 |
| Ingresos por Disminución de Estimaciones de Inversiones en Instrumentos Financieros | | 5,693 | 3,149 |
| Total Ingresos Financieros | 5.5 | 342,392 | 139,512 |
| Gastos Financieros | | | |
| Pérdidas por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados | | 14,660 | 2,820 |
| Gastos por Estimación de Deterioro de Inversiones en Instrumentos Financieros | | 11,646 | 168 |
| Total Gastos Financieros | 5.6 | 26,306 | 2,988 |
| Rendimiento Antes de Comisiones | | 316,086 | 136,524 |
| Comisiones | | | |
| Comisiones Ordinarias | | 41,174 | 9,371 |
| Rendimiento Neto del Período | US\$ | 274,912 | 127,153 |
| Otros Resultados Integrales, Neto de Impuesto | | | |
| Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral | | 90,133 | (39,108) |
| Resultados Integrales Totales de Período | US\$ | 365,045 | 88,045 |

Lic. Oscar Benavides V.
Gerente General a.i.

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714923
FONDO VOLUNTARIO DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS EN
DOLARES B
Atención: Superintendencia de
Pensiones
Registro Profesional: 19090
Contador: CAAMAÑO BERROCAL
GABRIELA
Estado de Resultados Integral
2023-04-21 08:31:47 -0600



VERIFICACIÓN: WFO5Aosj
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 250.0 COLONES

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares BO
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Para el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023 y 2022
(En US dólares sin centavos)

| | Nota | 2023 | 2022 |
|---|--------|--------------------|------------------|
| Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación | | | |
| Resultados del Periodo | US\$ | 274,912 | 127,153 |
| Partidas Aplicadas a Resultados que no Requieren Uso de Fondos | | | |
| Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral | | 90,133 | (39,108) |
| Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros | | 5,953 | (2,982) |
| Total Partidas Aplicadas a Resultados que no Requieren Uso de Fondos | | 96,086 | (42,090) |
| Flujos de Efectivo por Actividades de Operación | | | |
| Aumento/(Disminución) por: | | | |
| Cuentas por Cobrar | | (8,631) | 7,609 |
| Comisiones por Pagar | | 12,176 | (1,967) |
| Efectivo Neto Proveniente por las Actividades de Operación | | 374,543 | 90,705 |
| Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión | | | |
| Aumento/(Disminución) por: | | | |
| Instrumentos Financieros - Al Valor Razonable con Cambios en el Otro Resultado Integral | | (899,325) | 1,305,677 |
| Instrumentos Financieros - Al Valor Razonable con Cambios en Resultados | | (92,449) | (14,820) |
| Productos y Dividendos por Cobrar | | (34,985) | 64,086 |
| Efectivo Neto Usado / Proveniente por las Actividades de Inversión | | (1,026,759) | 1,354,943 |
| Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación | | | |
| Aumento/(Disminución) por: | | | |
| Aportes Recibidos de Afiliados | | 874,176 | 1,083,045 |
| Retiros Efectuados por Afiliados | | (497,319) | (1,456,608) |
| Efectivo Neto Proveniente / Usado por las Actividades de Financiación | | 376,857 | (373,563) |
| Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo | | (275,359) | 1,072,085 |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Período | | 857,530 | 4,509,398 |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Disponibilidades) al Final del Período | 8 US\$ | 582,171 | 5,581,483 |

Lic. Oscar Benavides V.
Gerente General a.i.

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714523
FONDO VOLUNTARIO DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS EN
DOLARES B
Atención: Superintendencia de
Pensiones
Registro Profesional: 19090
Contador: CAAMAÑO BERROCAL
GABRIELA
Estado de Flujos de Efectivo
2023-04-21 08:31:57 -0600



VERIFICACIÓN: WFO5Aosj
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 250.0 COLONES

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares BO
Administrado por La

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio

Para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023 y 2022

(En US dólares sin centavos)

| Notas | | Cuentas de capitalización individual | Aportes recibidos por asignar | Utilidad (pérdida) del periodo | Ajustes al Patrimonio | | Total del patrimonio |
|---|----------|--------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--|--|----------------------|
| | | | | | Plusvalías o (minusvalías) no realizada por valoración a mercado | Ajuste por deterioro de instrumentos financieros | |
| | US\$ | 11,938,235 | 966 | 0 | 160,990 | 39,001 | 12,139,192 |
| Saldos al 01 de enero de 2022 | | | | | | | |
| Resultado del Periodo | | 0 | 0 | 127,153 | 0 | 0 | 127,153 |
| Capitalización de Utilidades | | 127,153 | 0 | (127,153) | 0 | 0 | 0 |
| Aportes de Afiliados | | 1,081,908 | 1,137 | 0 | 0 | 0 | 1,083,045 |
| Retiros de Afiliados | | (1,456,513) | (95) | 0 | 0 | 0 | (1,456,608) |
| Asignación de Aportes Recibidos | | 1,361 | (1,361) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Subtotal | | 11,692,144 | 647 | 0 | 160,990 | 39,001 | 11,892,782 |
| Otros Resultados Integrales | | | | | | | |
| Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios en ORI | | 0 | 0 | 0 | (39,108) | 0 | (39,108) |
| Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros | | 0 | 0 | 0 | 0 | (2,982) | (2,982) |
| Saldos al 31 de marzo de 2022 | 5.4 US\$ | 11,692,144 | 647 | 0 | 121,882 | 36,019 | 11,850,692 |
| Saldos al 01 de enero de 2023 | US\$ | 13,734,028 | 647 | 0 | 42,967 | 115,642 | 13,893,284 |
| Resultado del Periodo | | 0 | 0 | 274,912 | 0 | 0 | 274,912 |
| Capitalización de Utilidades | | 274,912 | 0 | (274,912) | 0 | 0 | 0 |
| Aportes de Afiliados | | 871,066 | 3,110 | 0 | 0 | 0 | 874,176 |
| Retiros de Afiliados | | (494,587) | (2,732) | 0 | 0 | 0 | (497,319) |
| Asignación de Aportes Recibidos | | 875 | (875) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Subtotal | | 14,386,294 | 150 | 0 | 42,967 | 115,642 | 14,545,053 |
| Otros Resultados Integrales | | | | | | | |
| Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios en ORI | | 0 | 0 | 0 | 90,133 | 0 | 90,133 |
| Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros | | 0 | 0 | 0 | 0 | 5,953 | 5,953 |
| Saldos al 31 de marzo de 2023 | 5.4 US\$ | 14,386,294 | 150 | 0 | 133,100 | 121,595 | 14,641,139 |

Lic. Oscar Benavides V.
Gerente General a.i.

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 310714923
CONTADOR PRIVADO DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS EN
DÓLARES E
Atención: Superintendencia de
Pensiones
Registro Profesional: 19090
Contador: CAAMAÑO BERROCAL
GABRIELA
Estado de Cambios en el Patrimonio
2023-04-21 09:31:55 -0600



VERIFICACION: WFO5Aosj
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 250.0 COLONES

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares BO
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2023 y 2022
(En dólares sin centavos)

Nota 1 Bases de presentación y principales políticas contables

a. Constitución y operaciones

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (La Operadora) fue constituida en 1993 y autorizada para operar como tal en el año 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como operadora de planes de pensiones está supeditada a las disposiciones de la Ley No.7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador No.7983 y por las normas disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Sus oficinas principales se ubican en San José, Costa Rica.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley N° 7732 se estableció que toda operadora de planes de pensiones complementarias se debe constituir como sociedad anónima autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa ley el Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A. (el Banco) constituyó La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. como sociedad anónima en octubre de 1999 y operaciones en mayo de 2000.

Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer los servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Al 31 de marzo de 2023 y 2022 La Operadora administra el plan de pensión complementaria denominado Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en UD dólares BO, el cual consiste en un sistema de capitalización individual, constituido con las contribuciones de los afiliados, según lo establece en el título III de la Ley de Protección al Trabajador, y los rendimientos o productos de las inversiones, una vez deducidas las comisiones.

Sin embargo, el artículo 4 bis del Reglamento de la Ley de Protección al Trabajador establece que “Todos los contratos pertenecientes al Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias que puedan ejercer retiros totales o parciales se administran en un fondo separado de aquellos que no tengan esa posibilidad”.

Por lo tanto, en el Fondo BO se administrará las cuentas individuales del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias que no pueden ejercer retiros totales de cuenta individual.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, las actividades de inversión son administradas por La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A.

Un fondo de pensión es el patrimonio integrado por aportes de personas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la SUPEN. El objetivo del fondo es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor del mercado de los títulos valores.

b. Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema de Información Financiera (CONASSIF) y la SUPEN, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC), de las cuales se indica las principales diferencias en la nota 9.

c. Principales políticas contables

c.1 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en dólares de los Estados Unidos de América (\$).

c.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

c.3 Inversiones en Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por Popular Pensiones, S.A.

Clasificación y Medición: De acuerdo con el modelo de Negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo, los activos financieros de los portafolios de inversión se clasifican en las siguientes tres categorías:

Costo Amortizado: Estos activos financieros se mantienen y son administrados, dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo consiste recuperar los flujos de efectivo contractuales. Pueden presentarse ventas esporádicas de estos portafolios, sin que se invalide el modelo de negocio. Estos activos requieren de una estimación de deterioro.

Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI): Estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo busca ambos propósitos: mantenerlos para recuperar los flujos contractuales y a su vez para venderlos. Estos activos requieren de una estimación por deterioro.

Valor Razonable con cambios en resultados: Esta es la categoría residual bajo NIIF 9 y se trata de todos los demás activos que no cumplieron con las pruebas SPPI, así como aquellos que inicialmente se optó por llevarlos en esta categoría. Estos activos no requieren de una estimación por deterioro.

Las inversiones se valoran a precio de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por el Proveedor de Precios contratado, que a la fecha de elaboración de estas notas es VALMER. Se registrará un deterioro en la Inversiones de acuerdo con la categorización.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones se incluye en una cuenta patrimonial.

Las primas y descuentos sobre inversiones se amortizan por medio del método del interés efectivo.

c.4 Método de contabilización de productos por cobrar

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

c.5 Efectivo y equivalentes de efectivo (Disponibilidades)

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo (disponibilidades) los saldos en cuentas bancarias y la incorporación manejo de la liquidez en (otros mecanismos de colocación) SPA-236-2021.

c.6 Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

c.7 Período económico

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

c.8 Deterioro en el valor de los activos

La NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

Con el objetivo de solventar este hecho, vislumbrado como una debilidad contable de la NIC 39, la NIIF 9 innova con una metodología “Forward-Looking” (FL), denominada así porque incorpora un elemento de proyección, pues además de tomar en cuenta información histórica y las condiciones actuales, se consideran también pronósticos macroeconómicos y la proyección de pérdidas a futuro. El enfoque que plantea la NIIF 9 ocasiona para cada activo financiero se reconozca un riesgo crediticio implícito y, por consiguiente, una probabilidad de pérdida asociada.

De esta manera, es imperativa una estimación para cada activo financiero -independientemente de sus características- y, es la magnitud de dicha estimación la que dependerá de las condiciones de deterioro del activo. Al respecto, la Norma establece que una entidad deberá estimar un valor por pérdidas de un instrumento financiero igual a las pérdidas crediticias esperadas durante un período de 12 meses o de por vida (lifetime), dependiendo de si ha habido o no un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Ver [NIIF 9, 5.5.3].

El concepto de Pérdidas Esperadas de por vida es relativamente nuevo e introduce una mayor complejidad en el procedimiento de estimación. El modelo de deterioro resultante estima pérdidas futuras con base en pérdidas incurridas (información histórica), condiciones económicas actuales (ciclo crediticio), y ajustes que responden a escenarios macroeconómicos, que brindan una perspectiva incondicional de la evolución de las pérdidas. Como consecuencia, se logra un reconocimiento más temprano y riguroso de las pérdidas crediticias.

Metodología de Pérdida Esperada

La estimación de la Pérdida Esperada (“Expected Credit Loss”, “ECL”) mediante la siguiente fórmula:

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Donde:

PD_t : Probabilidad marginal de default en el momento t.

LGD_t : Pérdida dado el incumplimiento en el momento t.

EAD_t : Exposición al momento del default en el momento t.

D_t : Factor de descuento en el momento t.

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Modelo de deterioro de inversiones:

Bajo el enfoque general de la NIIF 9, se calcula la Pérdida Esperada a 12 meses o de por vida (“lifetime”) de los instrumentos de inversión dependiendo de la severidad del cambio del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial:

-Etapa 1: Pérdida Esperada a 12 meses si el riesgo de crédito no ha incrementado desde el momento de la originación.

-Etapa 2: Pérdida Esperada de por vida si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa desde el momento de la originación.

-Etapa 3: Pérdida Esperada de por vida si los instrumentos se encuentran deteriorados.

c.9 Valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado según lo establecido por la SUPEN.

c.10 Aportes recibidos por asignar

Los movimientos que por recaudación se registran transitoriamente mientras corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para su posterior traslado a las cuentas individuales.

c.11 Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre rentabilidad. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

c.12 Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Gestión de Activos emitido por la Superintendencia de Pensiones; así como por la Política de inversiones autorizada por el órgano que corresponda, de la Operadora de Pensiones.

Nota 2 Custodia de valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encuentran custodiados en Popular Valores Custodio, donde tienen acceso al sistema de custodia que permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros ahí depositados.

La Operadora deposita oportunamente en la custodia especial para el Fondo los valores que respaldan las inversiones y mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

Los montos correspondientes a renta por cobrar son los siguientes:

| Renta por Cobrar a Custodios de Valores | 2023 | | 2022 | | | |
|---|-------------|----------------------|--------------|----------------------|-------------|---------------------|
| | 31-marzo | | 31-diciembre | | | |
| BN Custodio | US\$ | 0 | US\$ | 0 | US\$ | 4,087 |
| Popular Valores Custodio | | <u>29,936</u> | | <u>21,305</u> | | <u>2,682</u> |
| Total Renta por Cobrar | US\$ | <u>29,936</u> | US\$ | <u>21,305</u> | US\$ | <u>6,769</u> |

Nota 3 Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se hace de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008-2002 emitido por la SUPEN, en el que se establecen las disposiciones generales acerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación del valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es la dispuesta por la SUPEN para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del archivo de afiliados en relación con el activo neto del Fondo.

De acuerdo con esa metodología la rentabilidad del fondo al 31 de marzo de 2023 y 2022 es de un 5.71% y 4.45%, respectivamente.

Nota 4 Comisiones

Por la administración del fondo, La Operadora devenga comisión de 10% sobre rendimientos.

Nota 5 Composición de los rubros de los estados financieros

5.1 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

| | 2023 | | 2022 | |
|---|------------------------|------------------------|-----------------------|--|
| | 31-marzo | 31-diciembre | 31-marzo | |
| Inversiones en Instrumentos Financieros | | | | |
| Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral | | | | |
| Ministerio de Hacienda | US\$ 9,960,534 | US\$ 9,411,290 | US\$ 2,215,922 | |
| Otros Emisores del Sector Público | 0 | 0 | 448,624 | |
| De Entidades Financieras Privadas del País | 3,204,949 | 2,844,885 | 1,459,974 | |
| De Entidades No Financieras Privadas del País | 345,918 | 355,902 | 1,900,708 | |
| Subtotal Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral | US\$ 13,511,401 | US\$ 12,612,077 | US\$ 6,025,228 | |
| Al Valor Razonable con Cambios en Resultados | | | | |
| Fondos de Inversión en Entidades del Sector Privado del País | US\$ 340,402 | US\$ 247,953 | US\$ 192,070 | |
| Subtotal Inversiones Al Valor Razonable con Cambios en Resultados | US\$ 340,402 | US\$ 247,953 | US\$ 192,070 | |
| Productos por Cobrar | | | | |
| Productos por Cobrar Sobre Inversiones de Emisores Nacionales | US\$ 189,416 | US\$ 154,430 | US\$ 46,232 | |
| Total de Productos por Cobrar | US\$ 189,416 | US\$ 154,430 | US\$ 46,232 | |
| Total Inversiones en Instrumentos Financieros | US\$ 14,041,219 | US\$ 13,014,460 | US\$ 6,263,530 | |

5.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

| | 2023 | | 2022 | |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--|
| | 31-marzo | 31-diciembre | 31-marzo | |
| Cuentas por Cobrar | | | | |
| Cuentas por Cobrar | US\$ 29,936 | US\$ 21,305 | US\$ 6,769 | |
| Total Cuentas por Cobrar | US\$ 29,936 | US\$ 21,305 | US\$ 6,769 | |

5.3 Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a La Operadora por la administración de los recursos del Fondo, la cuales se presentan a continuación:

| Comisiones | 2023 | | 2022 | |
|-----------------------------------|-------------|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| | 31-marzo | | 31-diciembre | 31-marzo |
| Comisiones por Pagar | US\$ | 12,186 | US\$ 11 | US\$ 1,090 |
| Total Comisiones por Pagar | US\$ | <u>12,186</u> | US\$ <u>11</u> | US\$ <u>1,090</u> |

5.4 Patrimonio

El patrimonio se compone de:

| Patrimonio | 2023 | | 2022 | |
|--|-------------|--------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | 31-marzo | | 31-diciembre | 31-marzo |
| Cuentas de Capitalización Individual (1) | US\$ | 14,386,294 | US\$ 13,734,028 | US\$ 11,692,144 |
| Aportes Recibidos por Asignar | | 150 | 647 | 647 |
| Ajuste por Valuación de Instrumentos Financieros | | 133,100 | 42,967 | 121,882 |
| Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros | | 121,595 | 115,642 | 36,019 |
| Total Patrimonio | US\$ | <u>14,641,139</u> | US\$ <u>13,893,284</u> | US\$ <u>11,850,692</u> |

(1) Corresponde a los fondos administrados de los afiliados del Régimen Voluntario de Pensiones en Dólares BO.

5.5 Ingresos financieros

Al 31 de marzo los ingresos financieros del Fondo se detallan así:

| Ingresos Financieros | 2023 | | 2022 | |
|---|-------------|-----------------------|-------------|-----------------------|
| Ingresos Financieros por Efectivo y Equivalentes de Efectivo | US\$ | 2,279 | US\$ | 17,135 |
| Ingresos Financieros por Inversiones en Instrumentos Financieros | | 227,209 | | 101,588 |
| Ganancia Realizada en Instrumentos Financieros ORI | | 102 | | 0 |
| Ganancias por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados | | 107,109 | | 17,640 |
| Ingresos por Disminución de Estimaciones de Inversiones en Instrumentos Financieros | | 5,693 | | 3,149 |
| Total Ingresos Financieros | US\$ | <u>342,392</u> | US\$ | <u>139,512</u> |

5.6 Gastos financieros

Los gastos financieros al 31 de marzo consisten en:

| Gastos Financieros | 2023 | | 2022 | |
|--|-------------|----------------------|-------------|---------------------|
| Pérdidas por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados | US\$ | 14,660 | US\$ | 2,820 |
| Gastos por Estimación de Deterioro de Inversiones en Instrumentos Financieros | | 11,646 | | 168 |
| Total Gastos Financieros | US\$ | <u>26,306</u> | US\$ | <u>2,988</u> |

Nota 6 Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan:

| Cuentas de Orden | 2023 | | 2022 | | | |
|--|-------------|-------------------|--------------|-------------------|-------------|------------------|
| | 31-marzo | | 31-diciembre | 31-marzo | | |
| Valor Nominal de los Títulos en Custodia | US\$ | 13,828,222 | US\$ | 13,007,422 | US\$ | 6,209,708 |
| Valor Nominal de los Cupones en Custodia | | 2,835,726 | | 2,836,798 | | 710,573 |
| Total Cuentas de Orden | US\$ | 16,663,948 | US\$ | 15,844,220 | US\$ | 6,920,281 |

Nota 7 Hechos relevantes

Al 31 de marzo del 2023 los estados financieros no presentan hechos relevantes.

Nota 8 Conciliación del efectivo del estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo (disponibilidades) al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el estado de situación financiera:

| | 2023 | | 2022 | | | |
|--|-------------|----------------|--------------|----------------|-------------|------------------|
| | 31-marzo | | 31-diciembre | 31-marzo | | |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo | US\$ | 582,171 | US\$ | 857,530 | US\$ | 5,581,483 |
| Saldo de Efectivo y Equivalentes de Efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo | US\$ | 582,171 | US\$ | 857,530 | US\$ | 5,581,483 |

Nota 9 Diferencia en normativa contable y la NIIF

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Nota 10 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento. No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

Nota 11 Cambios en la presentación de los estados financieros

A partir del 1 de enero de 2020 entró en vigor el Reglamento de Información Financiera (RIF) actualizando la base contable de las entidades reguladas del sistema financiero a una versión actualizada de las NIIF, para la presentación y clasificación de los estados financieros.

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018 ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018 aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entra en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por Popular Pensiones, S.A.